

Estos son los requisitos para acceder a la tarifa diferencial del peaje Pamplonita

Los documentos deben ser entregados en la **oficina de atención al usuario de la Unión Vial Río Pamplonita**, en el PR120+600, vía Cúcuta-Pamplona, recta Corozal, municipio de Los Patios o la **oficina móvil del concesionario** ubicada en el peaje Pamplonita, sector el Reposo (la cual estará durante los primeros 60 días desde la entrada en vigencia de la resolución) o a través del correo **atencionalusuario@unionvialriopamplonita.com**

Vehículos de servicio público, transporte intermunicipal y transporte especial

Categoría IE3, IE4, IIE:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del solicitante y/o NIT de la empresa de transporte a la cual está vinculado el vehículo.
- Certificado de existencia y representación de la empresa de transporte a la cual está vinculado el vehículo, expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la presentación de la solicitud.
- Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo donde se evidencia que es de propiedad del solicitante. Si el vehículo es de una compañía de financiamiento comercial, deberá presentar una certificación de la organización donde se indique la tenencia legítima del vehículo.
- Si existe la modalidad de renting, presente los documentos que acrediten este caso. En los eventos en los cuales el vehículo sea adquirido por leasing se deberá acreditar la calidad de locatario.
- Fotocopia de la resolución de habilitación de la empresa de servicio público a la cual está vinculado el vehículo, en la cual conste que está autorizada para operar en alguna de las rutas desde Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos, Mutiscua, Cácuta, Chitagá hasta Cúcuta o los municipios de Pamplona, Pamplonita, Los Patios, Chinácota y Bochalema o viceversa.
- Fotocopia de la tarjeta de operación vigente
- Certificado expedido por el representante legal de la empresa de transporte, en el que se indique que el vehículo se encuentra vinculado y que presta el servicio desde Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos, Mutiscua, Cácuta, Chitagá hasta Cúcuta o los municipios de Los Patios, Chinácota y Bochalema o viceversa.